



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 OCT 2019

RES. H. N° 1814/19

Expte. N° 4580/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Alicia Rina Dib, L. U. N° 791.515, tramita prórroga para la presentación de su tesis de "Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas"; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. N° 994/13 se aprueba el tema de Tesis y se designa al Mgt. Néstor Hugo Romero como su Director;

Que por Resoluciones H. N° 1966/16, 651/17, 1129/17, 627/18 y 056/19 se le otorgan prórrogas para presentación de su Tesis de Maestría, la última de ellas autorizada hasta el 30 de marzo de 2019;

Que por Nota la alumna solicita una nueva prórroga y cuenta con el aval de su Director de Tesis, Mgt. Néstor Hugo Romero;

Que asimismo la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades otorga el visto bueno al pedido;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 675/19 aconseja autorizar lo solicitado en carácter de improrrogable hasta el 31/12/19;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

En su sesión del día 22/10/19


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación de la tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas de la alumna Alicia Rina Dib, L.U. N° 791.515, titulada "Historia Institucional, Memoria Pedagógica e Identidad del Profesorado de Educación Primaria del I.E.S. N° 6001 "Gral Manuel Belgrano" y OTORGAR un nuevo plazo para su presentación, en carácter excepcional e improrrogable, cuyo vencimiento que operará el 31/12/19.-**

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Alicia Rina Dib, Mgt. Néstor Hugo Romero, Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, Dpto. Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.**  
msg

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA DEHBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa